



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**INFORME DE LA VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS RECIBIDAS A LA
INVITACIÓN A PRESENTAR PROYECTO PARA CELEBRACIÓN CONVENIO
DE ASOCIACIÓN MEDIANTE PROCESO COMPETITIVO
(Decreto 092 de 2017 (ARTÍCULO 5° Y Guía ACCE))**

CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS)

OBJETO: “Celebrar un Convenio de Asociación entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para la realización del proyecto "Circulación y Apropiación en Danza 2019", que incluye actividades artísticas, académicas y de emprendimiento, en el marco de las dimensiones de circulación y apropiación que se desarrollan por la Subdirección de las Artes-Gerencia de Danza”

La fecha y hora de cierre de la recepción de propuestas establecido en el cronograma publicado en la Invitación, fue el: 5 de abril de 2019 a las 4:00pm., que en dicha fecha y hora se recibieron dos (2) proyectos.

PROPONENTE 1:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	RADICADO	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
FUNDACIÓN DE ESCUELA SUPERIOR DE ARTE Y TECNOLOGÍA - ESARTEC	830.124.846-8	20194600024802	05/04/2019 13:02 PM

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Certificado de Existencia y Representación Legal o documento que haga sus veces, con una expedición no mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación.	X	
2. Autorización del órgano competente para el representante legal del Asociado para suscribir convenios por el monto objeto de la propuesta.	X	
3. Copia legible de los estatutos de la entidad registrados ante la Cámara de Comercio respectiva.	X	
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	X	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

5. Balance General con corte a 31 de diciembre de 2018 (presentado bajo normas internacionales NIIF).	X	
6. Estado de pérdidas y ganancias con corte a 31 de diciembre de 2018 (presentado bajo normas internacionales NIIF).	X	
7. Notas a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2018 (presentado bajo normas internacionales NIIF).	X	
8. Declaración de Renta de los últimos tres años, con sello de presentación legible y su pago correspondiente.	X	
9. Certificación de personas jurídicas expedida por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, como entidad encargada de la inspección y vigilancia de las entidades sin ánimo de lucro o expedida por la entidad competente según corresponda. La misma debe certificar que la entidad allegó toda la información requerida respecto al año 2017.	X	
10. Certificaciones de experiencia que den cuenta de actividades similares o afines al programa o actividad prevista en el Plan de Desarrollo, que permitan a la entidad revisar la trayectoria y desempeño de la ESAL, en ejecución de proyectos financiados con recursos públicos. (Contratos celebrados y liquidados o certificaciones de cumplimiento, donde se indique objeto, valor, plazo de ejecución, entidad contratante con indicación de dirección y teléfono).	X	
11. Certificaciones de experiencia que den cuenta de actividades similares o afines al programa o actividad prevista en el Plan de Desarrollo, que permitan a la entidad revisar la trayectoria y desempeño de la ESAL, en ejecución de proyectos apoyados por empresas privadas o con recursos de donantes. (Contratos celebrados y liquidados o certificaciones de cumplimiento, donde se indique objeto, valor, plazo de ejecución, entidad contratante con indicación de dirección y teléfono).	X	
12. Fotocopia del RUT actualizado 2018.	X	
13. Fotocopia del RIT actualizado 2018.	X	
14. Certificación de cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social y Parafiscales	X	
15. Certificación Revisor Fiscal sobre costos de las actividades del proyecto, acompañado de copia de documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores vigente.	X	
16. Certificación de Antecedentes Contraloría	X	
17. Certificación de Antecedentes Personería	X	
18. Certificación de Antecedentes Procuraduría	X	
19. Certificación de Antecedentes Judiciales Policía Nacional y de no existencia de medidas correctivas registradas en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC-	X	
20. Certificación expedida por el Representante Legal y Revisor Fiscal o Contador (en caso de no contar con Revisor Fiscal) donde conste que se cumplió con el proceso ante la DIAN para la permanencia como entidad del régimen especial y formulario 5245 con la marca de agua "PRESENTADO".	X	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Observaciones

El propone debe subsanar los siguientes documentos:

1. Es necesario que el certificado que da cuenta que el representante legal no es una persona políticamente expuesta, incluya en nombre de los administradores de la ESAL y personas clave de la misma.
2. **Relación de los administradores de la ESAL:** Entregar documento en el que se pueda evidenciar los nombres, apellidos y números de documento de identidad de los administradores de la ESAL, así como las fotocopias de los documentos de identidad. Lo anterior, con el fin de realizar la verificación de los antecedentes fiscales, disciplinarios y penales de los administradores de la ESAL.

PROPONENTE 2:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	RADICADO	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
CORPORACIÓN CULTURAL CABILDO	830.108.060-9	20194600024882	05/04/2019 14:53 PM

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Certificado de Existencia y Representación Legal o documento que haga sus veces, con una expedición no mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación.	X	
2. Autorización del órgano competente para el representante legal del Asociado para suscribir convenios por el monto objeto de la propuesta.	X	
3. Copia legible de los estatutos de la entidad registrados ante la Cámara de Comercio respectiva.	X	
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	X	
5. Balance General con corte a 31 de diciembre de 2018 (presentado bajo normas internacionales NIIF).	X	
6. Estado de pérdidas y ganancias con corte a 31 de diciembre de 2018 (presentado bajo normas internacionales NIIF).	X	
7. Notas a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2018 (presentado bajo normas internacionales NIIF).	X	
8. Declaración de Renta de los últimos tres años, con sello de presentación legible y su pago correspondiente.	X	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

9. Certificación de personas jurídicas expedida por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, como entidad encargada de la inspección y vigilancia de las entidades sin ánimo de lucro o expedida por la entidad competente según corresponda. La misma debe certificar que la entidad allegó toda la información requerida respecto al año 2017.	X	
10. Certificaciones de experiencia que den cuenta de actividades similares o afines al programa o actividad prevista en el Plan de Desarrollo, que permitan a la entidad revisar la trayectoria y desempeño de la ESAL, en ejecución de proyectos financiados con recursos públicos. (Contratos celebrados y liquidados o certificaciones de cumplimiento, donde se indique objeto, valor, plazo de ejecución, entidad contratante con indicación de dirección y teléfono).	X	
11. Certificaciones de experiencia que den cuenta de actividades similares o afines al programa o actividad prevista en el Plan de Desarrollo, que permitan a la entidad revisar la trayectoria y desempeño de la ESAL, en ejecución de proyectos apoyados por empresas privadas o con recursos de donantes. (Contratos celebrados y liquidados o certificaciones de cumplimiento, donde se indique objeto, valor, plazo de ejecución, entidad contratante con indicación de dirección y teléfono).	X	
12. Fotocopia del RUT actualizado 2018.	X	
13. Fotocopia del RIT actualizado 2018.	X	
14. Certificación de cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social y Parafiscales	X	
15. Certificación Revisor Fiscal sobre costos de las actividades del proyecto, acompañado de copia de documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores vigente.	X	
16. Certificación de Antecedentes Contraloría	X	
17. Certificación de Antecedentes Personería	X	
18. Certificación de Antecedentes Procuraduría	X	
19. Certificación de Antecedentes Judiciales Policía Nacional y de no existencia de medidas correctivas registradas en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC-	X	
20. Certificación expedida por el Representante Legal y Revisor Fiscal o Contador (en caso de no contar con Revisor Fiscal) donde conste que se cumplió con el proceso ante la DIAN para la permanencia como entidad del régimen especial y formulario 5245 con la marca de agua "PRESENTADO".	X	

Observaciones

El proponente debe subsanar los siguientes documentos:

1. Es necesario que el certificado que da cuenta que el representante legal no es una persona políticamente expuesta, incluya en nombre de los administradores de la ESAL y personas clave de la misma.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

2. Entregar **fotocopia de los documentos de identidad** de los administradores de la ESAL. Lo anterior, con el fin de realizar la verificación de los antecedentes fiscales, disciplinarios y penales de los administradores de la ESAL.

Se solicita a los proponentes subsanar lo requerido por la entidad, teniendo como fecha límite el jueves once (11) de abril de 2019 a las 4:00 pm.

Atentamente,

NATALIA OROZCO LUCENA

Gerente de Danza

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

Proyectó: Andrea Álvarez Peralta – Contratista Gerencia de Danza

FAA